



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

15632 *Notificación baja vehículos*

Por no haberse podido efectuar las notificaciones en los domicilios que figuran en los respectivos expedientes, no haber contestado a los avisos dejados y no tener conocimiento de ningún otro donde llevarlas a cabo, y de acuerdo con el que disponen los artículos 59.4 y 61 de la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, con el presente edicto se comunica que, a la vista de los expedientes que se están tramitando en el Ayuntamiento, en los que se pone de manifiesto el estado de abandono de los vehículos que a continuación se indican, y de los que según las indagaciones realizadas son titulares las personas que a continuación se relacionan, se los requiere para que, en el plazo de un mes, procedan a retirar los vehículos con la advertencia de que, en caso de no hacerlo, se procederá a su tratamiento como residuo doméstico, con su traslado al Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación, o, si por la Alcaldía se considera pertinente, a la adjudicación de los vehículos a los servicios de vigilancia y control del tráfico; todo en conformidad con el artículo 86 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.

MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
FORD KA	IB 7866 DG	Ana María Mora Riera DNI 43013695 S
CITROEN SAXO	IB 0006 DH	Distribución de agua embotellada manantial SL B 97835367
CITROEN XSARA	4351 CNM	Bibiana Nilda Gallos Blanco 43179034 F

Este es un acto de trámite y como tal no procede contra el mismo interposición de recurso.

Porreres, 22 de octubre de 2015

La Alcaldesa,
Francisca Mora Veny

